

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1134

Número de Repertorio: 2448

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1134 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1722986336	RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO	COMPRADOR
2390054338001	COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3057003000	11886	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 03 junio 2021

Fecha generación: jueves, 03 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-001-00001942

COPIA NOTARIA ÚNICA



20212308000P01337

NOTARIO(A) JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON LA CONCORDIA

EXTRACTO



Escritura N°:		20212308000P01337					
ACTO O CONTRATO:							COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE MAYO DEL 2021. (12:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2390054338001	ECUATORIANA	VENDEDORA	FERNANDO ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722986335	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
CANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS			LA CONCORDIA		LA CONCORDIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		100000.00					

NOTARIO(A) JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA CONCORDIA



**NOTARÍA ÚNICA
DEL CANTÓN LA CONCORDIA
TELF. 022727261
LA CONCORDIA – ECUADOR**



**Factura: 001-001-000019423
20212308000P01337**

COMPRAVENTA

**OTORGA: COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.
A FAVOR DE: RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO
CUANTIA: \$100.000,00
DI DOS COPIAS**

R.Z

#####

En la ciudad de La Concordia, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy, JUEVES VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, ante mí, DOCTORA JACQUELINE MENA PULLAS, NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN LA CONCORDIA, comparece, por una parte, la compañía COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A., representada por el señor FERNANDO ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO, en calidad de Representante Legal, casado, de ocupación empleado privado, con teléfono s/n, sin correo electrónico, domiciliada en esta ciudad de La Concordia, a quien para efectos del presente instrumento, se le denominará en lo posterior LA PARTE VENDEDORA; y, por otra parte el señor: RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO, soltero, de ocupación estudiante, a quien se les denominará como COMPRADOR, por sus propios derechos, con



correo electrónico: Sin correo, domiciliado en esta ciudad.

Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, portadoras de sus documentos de identidad, hábiles para obligarse y contratar, a quienes doy fe de conocerles y tenerles presentes. Bien instruidos en el objeto y resultados de la presente escritura, a cuya celebración proceden con amplia y entera libertad, dichos comparecientes para su otorgamiento me entregaron la minuta que copiada textualmente dice así: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar incorporar una que contenga la siguiente COMPRA VENTA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compra Venta, por una parte el señor CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 170782113-6, de estado civil casado, como representante legal de la COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A. en calidad de "Vendedor"; y, por otra parte el señor RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 172298633-6, en calidad de "Comprador". Ambas partes con domicilio en el cantón de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) El señor CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO como representante legal de la COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A. de estado civil casado, es propietaria de cinco lotes de terrenos signados con los números tres, cuatro, cinco, seis y siete, de la manzana

cuarenta y uno que forman un solo cuerpo, ubicados en la Lotificación Erre, porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, de propiedad DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICASE S.A, mediante escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA Y APORTE celebrada el veinte y uno de agosto del dos mil diecinueve, ante el señor Notario Octavo del cantón Santo Domingo Doctor. Mario Fuentes Ramos, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta, provincia de Manabí el treinta y uno de marzo del dos mil veinte y uno, con Autorización. EN ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICASE S. A. CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE Y UNO. El mismo que se encuentra con los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Con cincuenta metros lindera con la avenida J; POR ATRÁS: Con cincuenta metros y lindera con lotes once, doce, trece, catorce y quince, POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con el lote número ocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos, con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes ya anotados y por medio de este instrumento público el vendedor CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO como representante legal de la COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A. de estado civil casado da en venta real y efectiva enajenación, a favor del comprador RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO, el lote de terreno descritos e indicados en la Cláusula segunda de antecedentes. CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: EI





precio pactado de común acuerdo por las partes contratantes respecto a esta COMPRA VENTA, es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, pagaderos en dinero efectivo y moneda legal. Que la parte vendedora declara haberlo recibido a su entera satisfacción de manos de la parte compradora.

QUINTA.- TRANSFERENCIA: La parte vendedora una vez recibido el pago, transfiere a favor de la parte compradora, todos los Usos, Costumbres y Servidumbres que le sean anexas; libre de todo gravamen hipotecario, embargo y prohibición de enajenar como reza del certificado de gravámenes emitido por el señor Registrador de la Propiedad de este cantón, SEXTA.- ACEPTACIÓN: Las partes de común acuerdo, en forma libre y voluntaria aceptan el contenido íntegro de esta COMPRA VENTA, por así venir a la seguridad de sus intereses. SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN: En caso de suscitarse controversia judicial por efectos de esta COMPRA VENTA, las partes renuncian, domicilio y se someten ante los jueces competentes de la Ciudad de Santo Domingo y de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí al trámite verbal Sumario o Ejecutivo a la elección de las partes, el vendedor faculta al comprador para su respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón donde corresponda. Usted señor Notario, se dignara anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena valides del presente instrumento público. Firmado (ilegible) Abogado, Acurio Anzules, con Matrícula número 23-2017-14 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda elevada a la calidad de escritura pública, junto con los documentos anexos y demás habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y, que los

Ficha Registral-Bien Inmueble

11886

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007752
Certifico hasta el día 2021-05-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3057003000
Fecha de Apertura: martes, 10 febrero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización El Porvenir

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con los números TRES, CUATRO, CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana CUARENTA Y UNO, que forman un solo cuerpo, ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
*Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Con cincuenta metros y lindera con avenida J.

Atras: Con cincuenta metros y lindera con lotes número once, doce trece, catorce y quince.

Derecho: Con quince metros y lindera con lote número ocho.

Izquierdo: Con quince metros y lindera con lote número dos. Con una Superficie Total de: SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 jueves, 22 marzo 2001	6357	6373
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1201 viernes, 04 julio 2003	7178	7192
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIASLES Y ACCIÓN	2555 viernes, 19 octubre 2007	34355	34396
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	2535 jueves, 03 septiembre 2009	41602	41619
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1210 martes, 25 mayo 2010	20913	20961
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	1306 martes, 28 septiembre 2010	20582	20616
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	441 lunes, 10 abril 2017	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1729 martes, 13 junio 2017	45463	45478
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	832 lunes, 19 marzo 2018	23309	23329
COMPRA VENTA	CONSTITUCION DE COMPAÑIA Y APORTE	610 miércoles, 31 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 12] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 5

Número de Repertorio: 79

Folio Final : 5



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidos y linderos Por el frente camino público que conduce de Manta a Montecristal. Por atrás y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUENYO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los Indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[2 / 12] PLANOS
Inscrito el: viernes, 02 Junio 2000
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Folio Inicial : 1
Número de Repertorio: 2772 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2000
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	6	6

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 12] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: jueves, 22 marzo 2001
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 780 Folio Inicial: 6357
Número de Repertorio: 1374 Folio Final : 6357

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 febrero 2001

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 junio 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

cinco lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización El Porvenir Sector La Cumbre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signados como lotes números tres cuatro cinco seis y siete de la manzana cuarenta y uno con una superficie setecientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HIDALGO REYES BLANCA ROSA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	780	Jueves, 22 marzo 2001	6357	6373

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 12] COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIASLES Y ACCIÓN

Inscrito el: viernes, 19 octubre 2007

Número de Inscripción : 2555

Folio Inicial: 34355

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5173

Folio Final : 34355

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones del cincuenta por ciento de los derechos y Acciones de copropiedad, de los lotes de terrenos signados con los números TRES, CUATRO, CINCO, SEIS y SIETE, de la Manzana CUARENTA Y UNO, que forman un solo cuerpo, ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Con cincuenta metros y avenida J. ATRAS. Con cincuenta metros y lindera con lotes número once, doce, trece, catorce y quince COSTADO DERECHO; Con quince metros y lindera con lote número ocho. COSTADO IZQUIERDO. Con quince metros y lindera con lote número dos. Con una Superficie Total de: SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BURGOS VELIZ SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO CARLOS BITRICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO LIDER CLEMENTE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	HIDALGO REYES BLANCA ROSA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO AUSTRALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO LINA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO BOLIVAR EUFRACIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO OCAR MARINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO EMIGDIO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO TERMA COLOMBIA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1201	viernes, 04 julio 2003	7178	

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 12] CONVALIDACIÓN
Inscrito el: jueves, 03 septiembre 2009
Número de Inscripción : 2535
Folio Inicial: 41602
Nombre del Cantón: MACAS
Número de Repertorio: 5044
Folio Final : 41602
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MACAS
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 julio 2009
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Convalidación de un contrato de Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones como cuerpo cierto. Ratificación y Convalidación de Compraventa de Derechos y Acciones, los herederos del Causante Simón Bolívar Burgos Véliz por sus propios derechos, Ratifican la Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones del Cincuenta por ciento, de los derechos de copropiedad, del bien inmueble inscrito de fecha 19 de Octubre del 2007, que hicieran a Favor del Sr. Pablo Baldo Burgos Hidalgo, Libres y voluntariamente declaran que por ser lo únicos y universales herederos del Causante Simon B. Burgos Véliz, como quedo demostrado con los documentos que se incorporan a esta escritura como habilitantes, en la venta se realizaron a Favor del Comprador, que también es heredero se consolidó en Favor de éste como GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, la propiedad descrita anteriormente, toda vez que en su calidad ya invocada, hicieron la transferencia del Ciento por Ciento de los derechos y Acciones, sobre el bien Inmueble antes descrito y que COMO UNICOS BENEFICIARIOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL CITADO CAUSANTE LES CORRESPONDIA. En tal virtud, con este acto de Convalidación, el Contrato de Compraventa del inmueble mencionado en líneas anteriores, se Consolidó como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BURGOS VELIZ SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO LIDER CLEMENTE	SOLTERO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	SOLTERO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	HIDALGO REYES BLANCA ROSA	VIUDO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO AUSTRALIA	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO EMIGDIO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO CARLOS BITRICIO	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO TERNA COLOMBIA	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO OCAR MARINA	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO LINA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	BURGOS HIDALGO BOLIVAR EUFRACIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2555	viernes, 18 octubre 2007	34355	34396

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 12] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: martes, 25 mayo 2010
Número de Inscripción : 1210
Folio Inicial: 20913
Nombre del Cantón: JARAMIJÓ
Número de Repertorio: 2812
Folio Final : 20913
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: JARAMIJÓ
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 mayo 2010
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial de Bienes dejados por el Sr. Simon Bolívar Burgos Véliz, a favor de la Cónyuge sobreviviente Sra. Blanca Rosa Hidalgo Reyes y los hijos herederos del mencionado Señor. A la Sra. Blanca Rosa Hidalgo Reyes, le corresponde y se le adjudica el cincuenta por ciento de dicho bien, es decir una hijuela o derecho sobre el terreno, y a los diez hijos habidos en el matrimonio, le corresponden y le adjudican el otro cincuenta por ciento. La Sra. Blanca Rosa Hidalgo Reyes, también por sus propios derechos ratifica la venta de la totalidad de sus derechos y gananciales, al Sr. Pablo Baldo Burgos Hidalgo, de igual manera los herederos del Causante Simon Bolívar Burgos Véliz, ratifican la venta del otro cincuenta por ciento de los Derechos y acciones, del terreno, consolidándose la venta en un solo cuerpo cierto. por no existir mas descendiente ratificando la Escritura de compraventa de Derechos y Acciones, y la escritura de convalidación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BURGOS VELEZ SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO LIDER CLEMENTE	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO EMIGDIO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO OCAR MARINA	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO TERMA COLOMBIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	HIDALGO REYES BLANCA ROSA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO AUSTRALIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO CARLOS BITRICIO	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO LINA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	BURGOS HIDALGO BOLIVAR EUFRACIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2535	Jueves, 03 septiembre 2009	41602	41619
COMPRA VENTA	2555	viernes, 19 octubre 2007	34355	34368

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 12] HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

Inscrito el: martes, 28 septiembre 2010

Número de Inscripción : 1306

Folio Inicial: 20582

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5375

Folio Final : 20582

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 septiembre 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición y Anticresis. ubicado Lotización El Porvenir, sector la Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	PALMA ANCHUNDIA DAICYS NERIS	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1210	martes, 25 mayo 2010	20913	20961

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 12] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 10 abril 2017

Número de Inscripción : 441

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2256

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 abril 2017

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA, se cancela la hipoteca inscrita el 28/09/2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PALMA ANCHUNDIA DAICYS NERIS	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 junio 2017

Número de Inscripción : 1729

Folio Inicial: 45463

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3836

Folio Final : 45463

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMO CUARTA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 abril 2017

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Compra relacionada con los lotes de terrenos signados con los números Tres, Cuatro, Cinco, Seis y Siete, de la Manzana CUARENTA Y UNO que forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización El Porvenir sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS SORNOZA PATRICIA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALMA ANCHUNDIA DAICYS NERIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS HIDALGO PABLO BAIDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1210	martes, 25 mayo 2010	20913	20961

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 19 marzo 2018

Número de Inscripción : 932

Folio Inicial: 23309

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1938

Folio Final : 23309

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA

Cantón Notaría: SANTO DOMINGO DE LOS

COLORADOS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 marzo 2018

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA lotes de terrenos signados con los números TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE, de la Manzana CUARENTA Y UNO, que forman un solo cuerpo, ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. El señor CEDEÑO FERNANDO ANTONIO de estado civil casado con la señora GUERRERO OJEDA ZANDRA ELIZA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS SORNOZA PATRICIA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA
[12 / 12] CONSTRUCCION DE COMPANIA Y APORTE

Inscrito el: miércoles, 31 marzo 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA OCTAVA

Cantón Notaría: SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE COMPANIA Y APORTE: se constituye la compañía denominada Comercio y Reciclaje RECICACE s.a., en la que el aportante señor, Fernando Antonio Cedeño Cedeño, realiza como aporte, el lote de terreno signado con los números 3,4,5,6,7 de la manzana 41, que forman un solo cuerpo, ubicado en la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con un área total de 750m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
APORTANTE	CASTRO RENDON JOSE ANGEL	SOLTERO(A)	VELASCO IBARRA
BENEFICIARIO	COMERCIO Y RECICLAJE RICCACE S.A.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	9
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007752 certifico hasta el día 2021-05-05, la Ficha Registral Número: 11886.

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 0 0 7 4 2 M N P K J



Página 8/8

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/006691

Fecha: 05/26/2021

Contribuyente: RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO

VP-994003

Identificación: CI 1722986336

Teléfono:

Correo: CVB@HOTMAIL.COM

Dirección:

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/022919	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	473.07	0.00	0.00	0.00	0.00	473.07	473.07
2021	T/2021/022919	DE ALCABALAS	946.15	0.00	0.00	0.00	0.00	946.15	946.15
Total:								1,419.22	1,419.22

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emissor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Canje Anticipo	26/05/2021				1,419.22	0.00	0.00	1,419.22
Total:					1,419.22		0.00	1,419.22

jennifer_puya 26/05/2021 11:45:02



N° 052021-034286
Manta, miércoles 26 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-05-70-03-000 perteneciente a COMERCIO Y RECICLAJE RICICACE S.A . con C.C. 2390054338001 ubicada en LOT. EL PORVENIR MZ-41 LOTES # 3,4,5 6 Y 7 BARRIO PORVENIR 2 Y 3 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$157,691.45 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 45/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA MINUTA ANTERIOR ES MAYOR A LA ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134856GJTICZN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 052021-033043

Manta, miércoles 05 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.** con cédula de ciudadanía No. **2390054338001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



133613OKLARY0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 022021-029349
N° ELECTRÓNICO : 209473

Fecha: 2021-02-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-70-03-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR MZ-41 LOTES # 3,4,5 6 Y 7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 750 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1707821136	CEDEÑO CEDEÑO-FERNANDO ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 85,500.00

CONSTRUCCIÓN: 72,191.45

AVALÚO TOTAL: 157,691.45

SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 45/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



129880TNCON2Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-03-03 11:38:09



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390054338001
COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/03/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

G46693001 VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS, CHATARRA METÁLICA Y DE MATERIALES PARA EL RECICLAJO, INCLUIDO LA RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y EL DESGUACE DE PRODUCTOS USADOS, COMO: AUTOMÓVILES, ORDENADORES, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS TIPOS DE EQUIPO, PARA OBTENER PARTES Y PI

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Numero: 725 Intersección: TULCAN Edificio: HIDALGO ORDÓÑEZ Piso: 3 Oficina: 202 Referencia ubicación: JUNTO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO Email: empresacedeno@cloud.com Telefono Domicilio: 022755361 Celular: 0981581962

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC202003645042
Fecha: 18/12/2020 12:06:24 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SR
...le hace bien el

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390054338001
COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS



No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 03/0
FEC. RENICIO:

046693001 VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS, CHATARRA METÁLICA Y DE MATERIALES PARA EL RECICLADO, INCLUIDO LA RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y EL DESGUACE DE PRODUCTOS USADOS, COMO: AUTOMÓVILES, ORDENADORES, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS TIPOS DE EQUIPO, PARA OBTENER PARTES Y PI
E38300101 ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS; SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORR
E38300104 ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS; SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUP

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Número: Intersección: TULCAN Referencia: JUNTO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO Edificio: HIDALGO ORDOÑEZ Piso: 3 Oficina: 202 Email: empresascedeno@icloud.com Telefono Domicilio: 022755361 Celular: 0981591962 Email principal: empresascedeno@icloud.com



Código: RIMRUC2020003645042
Fecha: 18/12/2020 12:06:24 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.

CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL AÑO 2021

(13 – ABRIL – 2021)



En Santo Domingo de los Tsáchilas hoy día trece de abril del año dos mil veinte uno, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en la propiedad de la COMPAÑÍA COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A., Ubicada en el Recinto El Poste, Zona número 101 del Cantón Santo Domingo se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes Accionistas: José Ángel Castro Rendon, por sus propios derechos propietario de ciento veinte y cinco mil (125 000) acciones representadas el 50% y, Fernando Antonio Cedeño Cedeño, propietario de ciento veinte y cinco (125 000) acciones que representa el 50%, las acciones tiene el valor de USD \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y otro de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerida que es aceptada por unanimidad, preside la junta el señor José Ángel Castro Rendon, en su calidad de Presidente y actúa como secretario AD-HOC, el señor Fernando Antonio Cedeño Cedeño, el presidente pide por secretaria se constate el quórum. El señor secretario informa que esta reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es;

Orden del día

Punto único. - Autorizar al Gerente General señor Fernando Antonio Cedeño Cedeño, la venta y enajenación de los siguientes terrenos: 1. Terreno de tres (3) hectáreas, ubicado en el recinto el poste, zona numero 101, de la ciudad de Santo Domingo con clave catastral 2301505000430. Y 2. LOT. EL PORVENIR MZ 41 LOTE# 3,4,5,6 y 7 de 750m2 de terreno, ubicado en la ciudad de Manta con clave catastral 3057003000.

El presidente informa que decide vender los terrenos 1. Terreno de tres (3) hectáreas, ubicado en el recinto el poste, zona número 101, de la ciudad de Santo Domingo con clave catastral 2301505000430. Y 2. LOT. EL PORVENIR MZ 41 LOTE# 3,4,5,6 y 7 de 750m2 de terreno, ubicado en la ciudad de Manta con clave catastral 3057003000, ya que el trámite que estaba realizando el sr Arturo Stopper, ejecutivo de proyectos de la corporación financiera nacional (CFN), no hay ningún resultado del crédito solicitado para la realización del proyecto de elaboración de hojuelas de PET para la exportación y que se aproxima un costo de cuatro millones quinientos mil con 00/100 dólares de los estados unidos de

América (SUSD \$450000.00). La corporación financiera nacional (CFN) no está otorgando este tipo de crédito.

Luego de las deliberaciones correspondientes, La junta general extraordinaria y universal de Accionistas, decide autorizar la venta y enajenación del terreno de tres (3) hectáreas, ubicado en el recinto el Poste, zona número 101, de la ciudad de Santo Domingo y el LOT. EL PORVENIR MZ 41 LOTE# 3,4,5,6 y 7 de 750m2 de terreno, ubicado en la ciudad de Manta.

Agotado el tratamiento del ORDEN DEL DIA, el presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes.

Se levanta la sesión a las doce y trece minutos de la fecha arriba mencionada.

Sr. José Ángel Castro Rendon
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Fernando Antonio Cedeño Cedeño
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. José Ángel Castro Rendon
ACCIONISTA

Sr. Fernando Antonio Cedeño Cedeño
ACCIONISTA

6

Santo Domingo, 28 de agosto de 2019

Señor
Fernando Antonio Cedeño Cedeño
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.** en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Doctor Mario Rodrigo Fuentes Ramos, Notario Octavo del cantón Santo Domingo, el 21 de agosto del 2019.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Ab. David R. Bustos Dias
Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

Hoy día, 28 de agosto de 2019 en la ciudad de Santo Domingo, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Fernando Antonio Cedeño Cedeño
Gerente General

RAZÓN: Es fiel copia del documento Original que me fue presentado y devuelto al interesado Doy Fe.

La Concorde, a **19 MAY 2021**

Handwritten signature of Jacqueline Mena Pulins
Jacqueline Mena Pulins
Notaria Pública del Cantón LA CONCORDIA,
Ecuador
Registro de Datos Públicos
Cantón del Cuzco Santo Domingo

N° TRAMITE: 69876-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
Exp: 7652785
25/09/19 11:21





TRÁMITE NÚMERO: 5590



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	791
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1707821136
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2390054338001
RAZÓN SOCIAL: COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: 6350

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/03/2020
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/03/2020 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. RENICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

G46693001 VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS, CHATARRA METÁLICA Y DE MATERIALES PARA EL RECICLAJO, INCLUIDO LA RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y EL DESGUACE DE PRODUCTOS USADOS, COMO: AUTOMÓVILES, ORDENADORES, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS TIPOS DE EQUIPO, PARA OBTENER PARTES Y PI

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Numero: 728 Intersección: TULCAN Edificio: HIDALGO ORDOÑEZ Piso: 3 Oficina: 202 Referencia ubicación: JUNTO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO Email: empresacedeno@icloud.com Telefono Domicilio: 022755361 Celular: 0981591962

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003645042



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SR
...te hace bien al pa

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:



2390054338001
COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 03/03/2020
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

G48693001 VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS, CHATARRA METÁLICA Y DE MATERIALES PARA EL RECICLADO, INCLUIDO LA RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y EL DESGUACE DE PRODUCTOS USADOS, COMO: AUTOMÓVILES, ORDENADORES, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS TIPOS DE EQUIPO, PARA OBTENER PARTES Y PI
E38300101 ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS; SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORR
E38300104 ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS; SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUP

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Número: 72 Intersección: TULCÁN Referencia: JUNTO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO Edificio: HIDALGO ORDÓÑEZ Piso: 3 Oficina: 202 Email: empresascedeno@icloud.com Telefono Domicilio: 022755361 Celular: 0981591962 Email principal: empresascedeno@icloud.com



Código: RIMRUC2020003645042



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707821136

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO OJEDA ZANDRA ELIZA

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: CEDEÑO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MAURA CATALINA

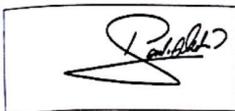
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2021

Emisor: ANA RENATA ZAMBRANO AGUIRRE - SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-NT 1 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - LA CONCORDIA



N° de certificado: 213-423-57674



213-423-57674

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CC N. 170782113-6

CEDEX DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CEDENO CEDENO
FERNANDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL EMPALME
VELAZCO IBARRAS
FECHA DE NACIMIENTO 06/03-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ZANDRA ELZA
GUERRERO OJEDA



RAZON: Es fiel copia del documento Original
que me fue presentado y devuelto al interesado.
Doy Fe.

La Concordia, a 27 MAY 2021

[Signature]
Dra. Jacqueline Mena Pallas
NOTARIA UNICA DEL CANTÓN LA CONCORDIA

REGISTRO CIVIL

PROFESION Y OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MAURA CATALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO
2018-06-14

FECHA DE EXPIRACION
2028-06-14

V33343222

00078120

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDENADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS

CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: SANTO DOMINGO

PARROGUIA: BOMBOLI

ZONA: 13

JUNTA No 0001 MASCULINO



CC N. 1707821136

CEDENO CEDENO FERNANDO ANTONIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722986336

Nombres del ciudadano: RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/BOMBOLI

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIERA MENDEZ NORBERTO LICARION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RENGIFO MIELES OLGA LIDIA

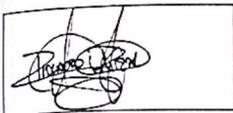
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2021

Emisor: ANA RENATA ZAMBRANO AGUIRRE - SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-NT 1 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - LA CONCORDIA



N° de certificado: 215-423-57809



215-423-57809

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Este documento es válido en todo el territorio nacional. En caso de ser presentado ante un juez, se presenta este certificado debidamente validado en los sistemas de validación de firmas electrónicas, de acuerdo con la Ley Orgánica del Registro Civil, Identificación y Cedulación y la Ley Orgánica de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO NACIONAL

CEDULAR 172298633-6

CIUDADANÍA: CHILIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RIERA RENQUIFO, ROLANDO NORBERTO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: STO DGO TSACHILAS, SANTO DOMINGO, BOMBOLI, 3 1989-12-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





RAZON. Es fiel copia del documento Original que me fue presentado y devuelto al interesado.

En

la ciudad de

27 MAY 2021

Dra. Jacqueline Mena Pullas
 NOTARIA UNICA DEL CANTON LA CONCORDIA

INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE V1341V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIERA MENDEZ NORBERTO LICARION
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RENQUIFO MIELES OLGA LIDIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: SANTO DOMINGO - DUPLICADO, 2018-08-11
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-11




CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS N 85456144
 CIRCUNSCRIPCION: CANTON SANTO DOMINGO
 PARROQUIA: BOMBOLI
 ZONA: 9
 JUNTA No. 0003 MASCULINO cc = 1722986336



RIERA RENQUIFO ROLANDO NORBERTO

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, y autorizan a la señora Notaria, para que obtenga e incorpore los Certificados Digitales de Datos de Identidad Ciudadana, obtenidos de la página WEB de la Dirección Nacional de Identificación y Cedulación de la República del Ecuador. Los comparecientes me presentan sus documentos de identidad correspondientes.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial. Formalizado el presente instrumento público, yo la Notaria lo leí íntegramente a las otorgantes, quienes ratificándose en lo expuesto lo suscriben e imprimen la huella digital de su pulgar derecho, todo en unidad de acto conmigo la Notaria, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy Fe.



GEDENO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO
CÉDULA 1707821136
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIO Y RECICLAJE RECICACE S.A.



HUELLA DIGITAL

RIERA RENGIFO ROLANDO NORBERTO
CÉDULA 1722986336



HUELLA DIGITAL

DRA. JACQUELINE MENA PULLAS
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN LA CONCORDIA

RAZÓN. Esta escritura se otorga ante mí, en fe de ello confiero este testimonio, que sello, signo y firmo en el Cantón La Concordia.

La Concordia, 27 MAY 2021

Dra. Jacqueline Mena Pullas
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN LA CONCORDIA



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabi - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000014367

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
33192	2021/06/02 15:48	02/06/2021 03:48:00p.m.	596334	
A FAVOR DE CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO C.I.: 1707821136				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 1853
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
 TESORERÍA SUBTOTAL 1 3.00		USD 3.00 SUBTOTAL 2 3.00 FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL		
 MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/02